

ACTA 3

En Pamplona, siendo las 13.45h del día 25 de octubre de 2022, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las obras de reforma del local sito en la calle Errotazar de Pamplona, para la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento de Educación, autorizadas mediante Resolución 170E/2022, de 5 de agosto, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 8 de agosto de 2022. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 677.335,16 euros IVA incluido (559.781,12 euros IVA excluido).

La Mesa de Contratación quedaba constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocales: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.

Ainara Camino Lahidalga, Técnica del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Pilar Beorlegui Aznárez, Técnica de la Sección de Obras.

Secretaria: Ana Rojas Esquíroz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídica del Departamento de Educación.

Tal y como se indicó en el acta de fecha 13 de octubre de 2022, la Mesa de Contratación solicita a la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L., con CIF B-71316723, la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario de las obras de ampliación del Instituto de Educación Secundaria "Julio Caro Baroja" de Pamplona.

Con fecha 24 de octubre de 2022, la empresa presenta la documentación solicitada. Revisada por la Mesa de Contratación reunida a tal efecto, se considera correcta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la contratación de las obras de reforma del local sito en la calle Errotazar de Pamplona, para la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento de Educación, a la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L., con CIF B-71316723, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Pilar Beorlegui Aznárez
Sección de Obras
Departamento de Educación
Fecha:
2022.10.25
13:48:19 +02'00'

ROJAS ESQUIROZ ANA - DNI
73121136L
2022.10.25 14:38:28 +02'00'

AINARA CAMINO LAHIDALGA
Fecha:
2022.10.26
08:19:07
+02'00'

Eneko Ardaiz Ganuza
Director del Servicio de
Infraestructuras Educativas

JUAN JOSÉ PÉREZ CAPAPAY
Interventor delegado
Kontu-hartzailea delegatua
Fecha:
2022.10.27
08:16:48
+02'00'